

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DE LA CUENCA DEL SEGURA, S. A.

Concurso público para la adjudicación del contrato de «Elaboración del proyecto y ejecución de las obras de la red de distribución de agua de la desaladora de agua de mar (sector norte y sector sur) del campo de Cartagena. Tramo I: Obras comprendidas entre la salida de la planta desaladora y la salida del embalse de la Pernera». Expediente AS.30.03/02/OB/01

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: «Aguas de la Cuenca del Segura, Sociedad Anónima».
 - b) Número de expediente: AS.30.03/02/OB/01.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Elaboración del proyecto y ejecución de las obras de la red de distribución de agua de la desaladora de agua de mar (sector norte y sector sur) del campo de Cartagena. Tramo I: Obras comprendidas entre la salida de la planta desaladora y la salida del embalse de la Pernera».
 - b) Lugar de ejecución: Municipios de Cartagena, Mazarrón y Fuente Álamo (Murcia).
 - c) Plazo de ejecución:
 1. Redacción del proyecto: Cuatro meses.
 2. Ejecución de las obras: Veintidós meses.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación: Incluido el de redacción del proyecto, 24.348.085,60 euros, IVA incluido.
 5. Garantía provisional: 486.961,71 euros, IVA incluido, 2 por 100 del valor del presupuesto base de licitación del concurso con IVA.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Librería-Papelería Técnica Universidad.
 - b) Domicilio: Calle Puerta Nueva, 6.
 - c) Localidad y código postal: Murcia, 30001.
 - d) Teléfono y fax: 968 24 81 73.
 - e) Dirección electrónica: <http://www.acsegura.es>.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría f; grupo E, subgrupo 6, categoría e; grupo J, subgrupo 1, categoría e; grupo K, subgrupo 6, categoría c.
 - b) Otros requisitos: Los empresarios de otros Estados miembros de la Comunidad Europea podrán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica en la forma señalada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
 8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 18 de enero de 2005, hasta las 14,00 horas.
 - b) Documentación a presentar: Tres sobres cerrados (sobre número 1, «Documentación administrativa»; sobre número 2, «Documentación técnica», y sobre número 3, «Propuesta económica»).
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Aguas de la Cuenca del Segura, Sociedad Anónima».
 2. Domicilio: Calle Fuensanta, 4, 1.º A-B.
 3. Localidad y código postal: Murcia, 30001.
 4. Teléfono: 968 35 53 37. Fax: 968 22 23 25.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

9. Apertura de las ofertas.

- a) En las oficinas de Aguas de la Cuenca del Segura, Sociedad Anónima, sitas en el lugar que se indica precedentemente.
- b) Fecha: 2 de febrero de 2005.
- c) Hora: Doce horas.

10. Modalidades básicas de financiación: Actuación susceptible de cofinanciación por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: El 18 de octubre de 2004.

Murcia, 20 de octubre de 2004.—El Director General, Carlos Alcón Albertos.—48.180.

CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO

Préstamos a interés variable

La Caja de Ahorros del Mediterráneo comunica que el nuevo tipo de referencia para las operaciones crediticias pactadas a interés variable, —relacionadas con referencias de Entidades—, es el 7,635 por ciento anual en Tasa Nominal. Asimismo para las operaciones procedentes de la extinta Caja de Ahorros de Torrent el tipo es el 8,125 por ciento anual en Tasa Nominal. Dichos tipos de referencia correspondientes al mes de septiembre de 2004 incrementados con el diferencial previsto en cada uno de los contratos, será el interés aplicable a los préstamos, cuya revisión está prevista a partir del próximo 1 de enero, quedando en vigor durante el año 2005.

La Caja de Ahorros del Mediterraneo comunica que el nuevo tipo de referencia para las operaciones crediticias pactadas a interés variable, —relacionadas con el de la Asociación Hipotecaria Española— y referido al 30.09.04 es el 2,25 por ciento anual en Tasa Nominal. Dicho tipo de referencia incrementado con el diferencial previsto en cada uno de los contratos será el interés aplicable a los préstamos, cuya revisión está prevista a partir del próximo 1 de enero, quedando en vigor durante el año 2005.

Alicante, 28 de octubre de 2004.—El Director General de Particulares, Joaquín Meseguer Torres.—49.032.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

Anuncio de concurso para el suministro de energía eléctrica en alta tensión al complejo de Fuencarral, Agrupación Deportiva Cultural, y Depósitos de Buenavista, La Elipa y Entrevías. Procedimiento abierto publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea, Ley 48/1998-Sectores del Agua, la Energía, los Transportes y las Comunicaciones

1. Entidad Contratante: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (E.M.T.), c/. Cerro de la Plata, n.º 4, E, 28007 Madrid, e-mail: secretaria@emtMadrid.es, teléfono 91/4068800, fax 91/4068801.

2. Naturaleza del contrato: Suministro.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Instalaciones de E.M.T. en el Complejo de Fuencarral,

Agrupación Deportiva Cultural y Depósitos de Buenavista, La Elipa y Entrevías.

4. a) Objeto del contrato, opciones: Vocabulario común de Contratos Públicos (C.P.V.) 40100000-3. Suministro de energía eléctrica en alta tensión al Complejo de Fuencarral, Agrupación Deportiva Cultural y Depósitos de Buenavista, La Elipa y Entrevías.

b) Las ofertas deberán presentarse individualmente para cada punto de suministro y/o de forma conjunta para los seis puntos de suministro, no admitiéndose en ningún caso ofertas conjuntas para un número inferior a seis puntos de suministro. Aunque la adjudicación se realice globalmente, se suscribirá un contrato por cada punto de suministro.

6. Variantes: No se admiten. Los licitadores incluirán cuantas mejoras consideren oportunas sobre las mínimas exigidas en las Bases.

8. Plazo de entrega: Ver base 9.

9. a) Solicitud de la documentación: Las bases del concurso se podrán solicitar en la dirección especificada en el punto 1.

10. a) Fecha límite de recepción de ofertas: A los cincuenta y dos (52) días naturales, contados —inclusive— desde la fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea», y si el último día fuese sábado ó inhábil, al primer día hábil siguiente, es decir, el día 10 de diciembre de 2004, a las catorce horas (14:00 h.).

b) Dirección: Véase punto 1.

c) Idioma(s): Español.

11. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Un representante de cada firma oferente.

b) Fecha, hora y lugar: El segundo día hábil (computará como hábil a este efecto el sábado) posterior al día de terminación del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas en la Sede indicada en el punto 1, es decir, el día 13 de diciembre de 2004.

12. Fianzas y garantías: No se exigen.

13. Modalidades de financiación y pago: Ver base 10.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: Las que figuran en las bases.

16. Plazo de validez de proposición: En ningún caso será inferior a tres meses contados desde la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas.

17. Criterios de adjudicación: Véase el punto 5 de las bases.

18. Información complementaria: Concurso procedimiento abierto. Los anuncios del concurso serán por cuenta del adjudicatario. Ver bases.

Al objeto de que el licitador pueda realizar su oferta en las mejores condiciones económicas para E.M.T., en caso de que esté interesado, se le proporcionará, en soporte informático, previa petición a E.M.T., las curvas de carga de consumo correspondientes al periodo septiembre 2003-agosto 2004. Ver base 18.

La adjudicación podrá hacerse globalmente para todos los puntos de suministro o individualmente cada uno de los puntos.

El licitador debe tener autorización de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Economía para ejercer la actividad de comercialización de energía eléctrica y estar inscrito en la Sección 2.ª del Registro Administrativo de Distribuidores, Comercializadores y Consumidores Cualificados del Ministerio de Economía.

20. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 20/10/2004.

21. Fecha de recepción del anuncio en el «Diario Oficial de la Unión Europea»: 20/10/2004.

Madrid, 20 de octubre de 2004.—El Secretario General, Francisco Félix González García.—47.909.